

 <p>Junta de Andalucía Consejería de Salud y Familias SERVICIO ANDALUZ DE SALUD A.G.S. Jerez, Costa Noroeste y Sierra de Cádiz</p>	CODIGO:
	<p>Página 1 de 5</p> <p>16/03/2023</p>

Comisión de Docencia del AGS Jerez, costa noroeste y sierra de Cádiz.

PROCEDIMIENTO DE ELECCION Y NOMBRAMIENTO DE VOCALES DE LA COMISIÓN DE DOCENCIA			
	P-01	Versión-	Fecha de entrada en vigor 14-3-23
	Preparado	Comprobado	Aprobado
Firma			
Nombre	Iñigo de la Yeza	Juan Carlos Alados	Comisión de docencia
Cargo	Coordinador de AF y C	Jefe de Estudios	

Hoja de Control de Modificaciones

Registro de cambios

Fecha	Autores	Versión	Referencia de cambios

Revisores

Nombre y apellidos	Versión Aprobada	Posición	Fecha



Junta de Andalucía

Consejería de Salud y Familias

SERVICIO ANDALUZ DE SALUD

A.G.S. Jerez, Costa Noroeste y Sierra de Cádiz

CODIGO:

Página 2 de 5

16/03/2023

INDICE

1. ALCANCE

2. FUNDAMENTO

3. CONVOCATORIA

4. REQUISITOS



Junta de Andalucía

Consejería de Salud y Familias

SERVICIO ANDALUZ DE SALUD
A.G.S. Jerez, Costa Noroeste y Sierra de Cádiz

CODIGO:

Página 3 de 5

16/03/2023

1. ALCANCE:

El presente procedimiento es de aplicación a la Comisión de Docencia del A.G.S. Jerez, costa noroeste y sierra de Cádiz a partir de la fecha de entrada en vigor.

2. FUNDAMENTO:

De acuerdo a la Orden SCO/581/2008, de 22 de febrero (BOE num. 56, miércoles 5 de marzo de 2008), se establecen los criterios comunes respecto a la constitución de las comisiones de docencia, en nuestra Comisión de Docencia, como indica el actual PGCD, se definen diferentes vocalías, agrupadas en las correspondientes a tutores y las de residentes.

COMISIÓN DE DOCENCIA

Miembros Natos (4 vocales)	Presidente Jefe de Estudios	UDMAFC/Atención Hospitalaria
	Vicepresidente	
	Representante del AGS	Director/a Médico
	Representante de la Comunidad Autónoma	Asesora Técnica de Coordinación de la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Bienestar.
	Presidente Subcomisión Enfermería	Director/a de Enfermería
	Secretaria	Administrativa/Gestora Docencia
Vocales Tutores (8 vocales):	Área Médica	Tutora de Hematología y Hemoterapia
	Área Salud Mental	Tutora de Psiquiatría
	Área Quirúrgica	Tutora de Obstetricia y Ginecología.
	Área de Apoyo	Tutora de Anestesia y Reanimación
	Área Materno infantil	*
	Área de Atención Primaria (Hosp.)	Tutora Hospitalaria Medicina Familiar y Comunitaria
	Área de Atención Primaria	Tutor de Medicina Familiar y Comunitaria
Área de Enfermería	Tutora de Enfermería de Salud Mental	
Vocales Residentes (7 vocales)	Residente de Área Médica	Residente de Medicina Interna
	Residente de Área de Salud Mental	Residente de Psiquiatría
	Residente de Área Quirúrgica	Residente Obstetricia y ginecol.
	Residente de Área de Apoyo	Residente de Pediatría*



Junta de Andalucía

Consejería de Salud y Familias

SERVICIO ANDALUZ DE SALUD
A.G.S. Jerez, Costa Noroeste y Sierra de Cádiz

CODIGO:

Página 4 de 5

16/03/2023

	Área Materno infantil	*
	Residente de Área de Atención Primaria	Residente de Medicina Familiar y Comunitaria
	Residente de Área de Enfermería	Residente de Enfermería de Salud Mental
UDM (1)	<i>Transitoria (Véase procesos de soporte)</i>	Coordinadora de la Unidad Docente Provincial de Enfermería Obstetro-Ginecológica
	Representante UDM de Salud Laboral	Designado por Jefe de Estudios de UDM Salud Laboral de ámbito autonómico
Vocal Investigación	Representante de la Comisión de investigación	Presidentes de la Comisión de investigación
Vocal Urgencias	Representante del SCCU	Tutor colaborador de Urgencias

SUBCOMISIÓN DE ENFERMERIA

Presidente	Director de Enfermería
Secretaria	Administrativa
Vocales:	Coordinadora de la Unidad Docente Provincial de Enfermería de Obstetricia y de Ginecológica (<i>Transitoria</i>)
	Jefe de Estudios
	Asesora Técnica de Coordinación de la Delegación Territorial de Salud y Bienestar social, Presidente de la Mesa Docente Provincial
	Coordinadora de Cuidados de la UGC San Benito (R. Centro)
Vocales Tutores:	Tutora de Matronas
	Tutora de Enfermería de Salud Mental
	Tutora de Enfermería Pediátrica
	Tutora de Enfermería de Atención Familiar y Comunitaria
Vocales Residentes	Representante EIR de primer año
	Representante EIR de segundo año



Junta de Andalucía

Consejería de Salud y Familias

SERVICIO ANDALUZ DE SALUD
A.G.S. Jerez, Costa Noroeste y Sierra de Cádiz

CODIGO:

Página 5 de 5

16/03/2023

Por tanto, la comisión de docencia necesita disponer de 9 vocales tutores que representen a las diferentes especialidades que se forman en el AGS Jerez, costa noroeste y sierra de Cádiz.

3. CONVOCATORIA:

- 1.- Las vacantes de las vocalías se comunicarán **por correo electrónico a todos los tutores o residentes, según proceda, de las áreas afectadas**, solicitando candidatos (preferiblemente ya avalados por el resto de residentes del área) en un plazo de **una semana**.
- 2.- Una vez recibidos los el/los candidatos se comunicará a los implicados en la elección (tutores o residentes) del área, pidiendo quee emitan su voto por correo electrónico en un plazo de una semana.
- 3.- Pasado este tiempo se hace recuento de votos y se comunica a la Comisión de Docencia, la cual emitirá su dictamen en su siguiente reunión ordinaria.

4. REQUISITOS:

- Para ser vocal Tutor de un área de formación es requisito imprescindible **ser tutor** de algunas de las **especialidades de FSE** correspondientes al área.,
- Para ser vocal residente de un área de formación es requisito imprescindible estar **cursando una de las especialidades de FSE** correspondientes al área.

Agrupación de las diferentes especialidades según Área, de acuerdo al Plan de Gestión de Calidad Docente (PGCD):

- A médica: Cardiología, Digestivo, Endocrinología, Hematología, M Intensiva, M. Interna, Nefrología, Neumología, Neurología, oncología y hematología
- A quirúrgica: C general, C.O Traumatología, Oftalmología, y Urología
- A. apoyo: Anestesia, Farmacia Hospitalaria, Radiodiagnósticos, Rehabilitación, A Clínicos, A Patológica, Microbiología y Medicina Preventiva
- A enfermería: E familiar y comunitaria, E Salud Mental y E Pediátrica.